

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2014, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32L de presupuesto de gastos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo) y al amparo del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 15 de mayo de 2007, Orden de 22 de junio de 2007, Decreto 149/2005, de 14 de junio, Orden de 21 de julio de 2005 y Decreto 58/2007, de 6 de marzo.

CIF	BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
A28003119	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.	CA/TRA/872/2009	40.000,00	Creación empleo estable
A28003119	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.	CA/TRA/1756/2009	118.800,00	Creación empleo estable
G11021771	ASOCIACIÓN CHICLANA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LA FUNDACIÓN	CA/TPE/0098/2013	3.000,00	Creación empleo estable
Q2866004A	ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES	CA/PCD/0011/2013	29.693,00	Creación empleo estable
Q2866004A	ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES	CA/PCD/0012/2013	31.256,00	Creación empleo estable

Cádiz, 22 de septiembre de 2014.- El Director, José Manuel Miranda Domínguez.